



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD		1/ 4
NOMBRE DEL PLAN ESPECIALIZACION EN ACUPUNTURA Y FITOTERAPIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	10
2346095	METODO CLINICO Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS		TIPO	OBL.
H. TEOR. 2.0			TRIM.	I
H. PRAC. 6.0	SERIACION		NIVEL	ESPECIALIZACION

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de

Emplear el método de la medicina basada en evidencias en la utilización clínica de la acupuntura y la fitoterapia.

Objetivos Parciales:

Al finalizar la UEA el alumno será capaz de:

- Explicar las variables del método clínico.
- Utilizar el método clínico para la obtención de información médica y llegar a un diagnóstico fisiopatológico.
- Interpretar la información obtenida a partir de la semiología médica para la elaboración de un diagnóstico médico.
- Comprender y propiciar el empleo de la medicina basada en evidencias.
- Reconocer y utilizar las variables empleadas en la medicina basada en evidencias.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Introducción al método clínico.
2. Principios de semiología médica.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 443

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2346095

METODO CLINICO Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS

3. Interrogatorio médico.
4. Exploración física.
5. Diagnóstico médico.
6. Expediente médico.
7. Fundamentos de la medicina basada en evidencias.
8. Tipos y clasificación de evidencias en acupuntura.
9. Tipos y clasificación de evidencias en fitoterapia.

PARTE PRACTICA DE LA UEA:

Las actividades prácticas consisten en sesiones clínicas realizados por los alumnos de forma grupal. Los protocolos de las sesiones clínicas tendrán los siguientes temas:

1. Relación médico paciente.
2. Exploración neurológica.
3. Exploración de tórax.
4. Exploración de abdomen.
5. Exploración del sistema musculoesquelético.
6. Exploración mental.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Al inicio del curso el profesor presentará el contenido de la UEA y las modalidades de evaluación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en la exposición de los conceptos establecidos en el contenido sintético, por parte del profesor, con la participación activa de los alumnos. Para afirmar los conocimientos teóricos y lograr que el alumno adquiera una disciplina metodológica, la teoría deberá acompañarse del análisis de problemas clínicos representativos. La exposición del profesor se apoyará en el uso del pizarrón, medios electrónicos, audiovisuales, material didáctico e interacción con usuarios de servicios médicos.

El profesor propiciará que los alumnos de manera individual o grupal analicen diversos casos tipo y casos clínicos relacionados con la práctica médica general.

Se propiciarán lecturas guiadas en castellano y en inglés de documentos especializados relacionados con la UEA. Los alumnos elaborarán documentos escritos derivados de la interacción con los usuarios de los servicios



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM 443

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2346095

METODO CLINICO Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS

médicos.

El profesor guiara a los alumnos en la comprensión y discusión de los casos clínicos derivados de la atención a usuarios.

En las actividades prácticas clínicas, los alumnos revisarán las técnicas de interrogatorio y exploración médica. Durante este proceso serán asesorados de manera individual por el profesor; y a su juicio algunas actividades podrán ser realizadas de manera grupal. Las actividades corresponderán con los protocolos de atención médica.

Estos protocolos serán elaborados y actualizados periódicamente.

Opcionalmente, el profesor podrá guiar debates y seminarios sobre los temas revisados.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Es requisito que los alumnos aprueben las evaluaciones teórica y práctica para acreditar la UEA.

Para la parte teórica, la evaluación de la UEA estará constituida por evaluaciones periódicas escritas y otras actividades que el profesor considere convenientes tales como tareas, participación, la presentación de un seminario de casos clínicos, de manera individual o grupal.

Para la parte práctica, se evaluará el cumplimiento de las actividades de atención clínica y otras actividades como elaboración de expedientes clínicos y notas de evolución.

De acuerdo con los siguientes factores de ponderación:

Teoría: 40% distribuido de la siguiente manera:

Exámenes escritos 28%

Otras actividades 12%

Práctica: 60% distribuido de la siguiente manera:

Cumplimiento de actividades clínicas 42%

Reportes 18%



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. 443

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2346095

METODO CLINICO Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Bickley LS, Szilagyi PG. Guía de exploración física e historia clínica, 8a edición, Ed. McGraw Hill, México DF (2003).
2. Gleadle J. Historia clínica y exploración física en una mirada, 2a edición, Ed. McGraw Hill, Mexico DF (2009).
3. Leblond R. Examen diagnóstico, 9a edición, Ed. McGraw Hill, México DF (2010).
4. Mcphee S. Diagnóstico clínico y tratamiento, 49a edición, Ed. McGraw Hill-Lange, Mexico DF (2010).
5. Netter FH. Sistema nervioso, trastornos neurológicos y neuromusculares, tomo I parte 2, Ed. Masson Doyma, México DF (1993).
6. Sackett DL, Rosenberg WM, Gray JA, Haynes RB, Richardson WS. Evidence based medicine: what it is and what it isn't BMJ (1996) 312:71-72.
7. Straus SE, Glasziou P, Richardson S, Haynes B. Evidence based medicine: How to practice and teach it, 4a edición, Ed. Churchill Livingstone Elsevier, Edinburgh (2011).
8. Tierney Jr LM. Guía profesional de signos y síntomas, 4a edición, Ed. McGraw Hill, Mexico DF (2004).

Artículos de revisión y de actualización del área de conocimiento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 443

EL SECRETARIO DEL COLEGIO